Para despachos de oficio dos mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y SEIS.

172

[illegible]

En la ciudad de cartagena en diez y nue-
ve de otubre de mil y seiscientos y qua-
renta y seis años los señores cartagena se
juntaron a cavildo. el señor don [illegible] alcalde
[illegible] juan [illegible] alcalde
don ygnacio pueche don diego castaneda don
diego [illegible] juan carlos bacon don lope gines
don gonzalo fernandez [illegible] domingo [illegible]
gonzalez don juan garcia de caceres don andres
[illegible] juan lorenzo [illegible] juan de la [illegible]
don luis garcia don juan del pozo hernando
ximenez pedro sigura regidores —

Carta de su Magestad en que da aviso de la muerte del principe

En este ayuntamiento se a leido una carta
de su mag. firmada de su real mano y refre-
ndada de antonio carnero su secretario
fecha en çaragoça a [illegible] de otubre deste año
por que avisa su mag. que el martes nueve deste
presente mes entre [illegible] de la noche fue nuestro
señor servido de llevarse a mejor vida
al serenisimo principe don baltasar carlos
su muy caro y muy amado hijo y que su fin fue
[illegible] mostrandose devoto
y santo [illegible] recibiendo con suma devocion
y humildad los santos sacramentos de la extremauncion
[illegible] que considerada por su mag.
se da cuenta de [illegible] que se puede con-
siderar [illegible] para que
como tan [illegible] y leales vasallos [illegible]
con la obligacion que [illegible] de manera se
haga las onras [illegible] de mostraciones
de [illegible] que en semejantes ocasiones se a
acostumbrado = Y la ciudad [illegible] la carta
aviendose conferido de acuerdo [illegible]
nombraron a los señores don diego [illegible] bergudo